

NO HAGÁIS DIFERENCIA ENTRE LOS ASUNTOS PROPIOS DE VUESTRO ESTADO Y EL DE VUESTRA SALVACIÓN Y PERFECCIÓN¹

Pedro María Gil F.S.C.
Distrito ARLEP
pedrogil@lasalle.es

RESUMEN

El artículo pretende actualizar la comprensión de los ejes de la espiritualidad lasaliana. Estos ejes son: la Misión, la Consagración, la Comunidad y la Evangelización. Ellos articulan la identidad lasaliana, de tal modo que su relectura desde la perspectiva espiritual puede también aportar valores nuevos en su comprensión integral. En concreto esta reflexión sugiere dos criterios sobre el juego Consagración-Misión, vistos siempre sobre el contexto de una Comunidad concreta y en un momento histórico concreto. Para ‘Consagración’, propone una concepción más próxima a la oración que a los votos; y para ‘Misión’, una concepción más próxima al signo que al compromiso. De su mano aparecen diversas sugerencias para considerar desde la fe cuanto está ocurriendo en la Comunidad lasaliana en el último medio siglo.

Palabras-clave: espiritualidad lasaliana, misión, consagración, comunidad, oración, signo.

En la historia lasaliana del pasado siglo, en la primera sesión del Capítulo General de 1966-67, hubo un episodio significativo desde el punto de vista de esta reflexión: la primera presentación del Prólogo para las nuevas Reglas, el 14 de mayo, sábado².

Aquella mañana el aplauso de la asamblea abrió la puerta a la renovación de las Reglas y, con ello, dio sentido a cuanto el Capítulo quería hacer. Los capitulares se sintieron conmovidos al verse desafiados por un texto que sonaba más en su corazón que en su inteligencia.

¹ De La Salle, *Colección de tratados breves*, 16, 1, 4.

² L. Salm, *A Religious Institute in Transition*, Romeoville, Illinois, 1992; se cita por la ed. francesa, que el autor confió a M. Sauvage, 1995, p. 24. (Hay también edición en español, Madrid, 2000). El Capítulo había comenzado el 27 de abril y continuaría hasta el 21 de junio, en lo que llamaron primera sesión, 1966, siguiendo el itinerario temporal del Concilio. Al año siguiente, el 30 setiembre volverían a reunirse en Roma, esta vez hasta el 16 de diciembre.

Comenzaba así:

63

Hermano, has conocido el deseo de servir a Dios y a los hombres; te has percatado de las ansias que suscitan la penuria y necesidad en el mundo y en los pobres; has descubierto en ti la inclinación a enseñar y a sembrar el bien en tu derredor; y has llegado aquí con la esperanza de hacer efectivo tu ideal en el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Sin comprenderlo muy bien todavía, has venido porque Dios mismo te buscaba y tú empezabas a encontrarle y porque en el fondo de tu corazón querías amarle, alabarle y entregarte enteramente a su servicio...³

Además de nuevo, su tono era claramente espiritual y el Capítulo, al asumirlo como formulación provisional del espíritu de las Reglas y de la renovación en general, era consciente de que la renovación de los principios era inseparable de la renovación del corazón. Así lo plasmaría en las primeras páginas de su gran aportación, la Declaración sobre el Hermano en el mundo actual⁴, a cuya luz, como diría el H. Superior Charles Henry en su presentación, había que leer las Reglas y toda la obra del Capítulo.

El texto mismo del prólogo estaba calcado sobre el comienzo de la regla de Taizé, que el prior Roger había redactado 13 años antes. El H. Sauvage, que le había conocido en el Concilio, conocía también aquel texto y con él como referencia dispuso un borrador la noche del 13 al 14. El Capítulo estaba experimentando cierto bloqueo tras los sucesivos borradores de las Reglas. Su secuencia, en efecto, provocaba más interés o curiosidad que rechazo o aceptación, aunque de los dos hubiera. Faltaba un espíritu que todos comprendieran y con el que se identificaran. Así acogieron con esperanza lo que se les proponía cuando, con la sensibilidad aguzada por la tensión, recibieron la propuesta de mirarlo todo y expresarlo más desde la fidelidad al Señor que desde la exactitud organizativa⁵.

Después, a lo largo del año y medio que duraría el Capítulo, aquel entusiasmo y aquella unanimidad vivirían importantes quebrantos. Se reflejan en la decisión final de incluir o no la versión definitiva del prólogo en las Reglas que habían nacido de su espíritu: 63 sí, 47 no, 3 abst., mayoría absoluta pero no de 2/3 requerida. (Finalmente se decidió imprimirlo como hoja suelta, insertable en el librito que publicaría la nueva Regla: 74 sí, 37 no, 7 abst.)⁶.

³ Ver el texto completo y su presentación/comentario en P. A. Jourjon, *Pour un renouveau spirituel*, F.E.C. [1969], 404 pp. El texto en cuestión, p. 385. El H. Jourjon, capitular en 66/67, asumió la tarea de comentar las Reglas y Constituciones establecidas por el Capítulo. Resultó un conjunto ejemplar: fiel, pormenorizado, sereno, contextualizador. Es un documento importante en la historia lasaliana del s. XX.

⁴ *Declaración sobre el Hermano en el mundo de hoy*, nn. 1-4, Introducción, sobre la renovación, entendida sobre todo como renovación espiritual de las personas. La *Declaración...* fue publicada con el n. 1 en la serie de pequeños volúmenes de las *actas* del Capítulo (el n. 2 fue el de las Reglas y Constituciones). El H. Superior la presentó y al hacerlo dejó escrito lo que afirmamos: todo lo relativo al Capítulo había de leerse desde ella. En diversas ocasiones y aniversarios, en todas las lenguas lasalianas, han ido apareciendo comentarios de este documento. Por su proximidad a estas reflexiones citamos solamente el volumen editado en Madrid, 1998, *La Declaración... treinta años después*: contiene, además del texto mismo del documento, un ramillete de reflexiones puntuales lleno de sugerencias.

⁵ Ver la crónica del mismo H. Michel Sauvage en *La frágil esperanza de un testigo*, Roma, 2014, 696 pp. Cfr. además los estudios de J. A. Villalabeitia, *Un falso dilema* vol.1: I. Religioso o maestro; vol.2: II. La respuesta capitular, Roma, 2008, 286 y 263 pp.: ofrecen un análisis sumamente pormenorizado de lo sucedido y una excelente interpretación teológica de su conjunto.

⁶ P. A. Jourjon, o.c., p. 386.

Hoy podemos evocar todo aquello leyendo el texto final de aquel prólogo. Ayuda a situarse ante estos temas, 50 años después, cuando tal vez estamos mejor situados para considerarlos. Es la paradoja del tiempo transcurrido. Tal vez este medio siglo nos haga ver, hoy, la importancia de aquel enfoque a la hora de dar con pautas tanto teóricas como organizativas para nuestro futuro. Tal vez la llave del futuro siga estando en él.

Veilleux, autor ponderado y de largo recorrido en estos temas, recogió en un texto casi contemporáneo a nuestro prólogo, la máxima que los años han ido confirmando: el corazón del cambio es el cambio del corazón⁷. Desde ese convencimiento nos atrevemos a proponer las siguientes pistas para una renovada configuración de la propuesta espiritual lasaliana. Es evidente, como recuerda el aforismo citado, que tales propuestas no sólo afectan a la configuración de la espiritualidad, sino que señalan con toda claridad al diseño de la identidad lasaliana. Por eso podemos decir en síntesis que proponen una manera de considerar lo que la tradición lasaliana ha ido dejando como herencia a lo largo de 300 años.

Pues bien, desde hace medio siglo esta herencia se ha ido tematizando en torno a tres dimensiones: consagración, comunidad y misión⁸. Entre las tres encierran el dato fundacional y la síntesis del itinerario de la primera herencia a lo largo de tres siglos. En ellas se contiene el modo de relación con Dios, con la Comunidad y con el Ministerio educador. Están íntimamente unidas, de modo que no puede definirse, por ejemplo, la pedagogía lasaliana sin hacerlo desde la consagración y desde la misión. Lógicamente hay que decir lo mismo desde los otros dos polos. No es éste momento de comentarlo; lo recordamos para señalar como cosa obvia que, si se puede hablar de espiritualidad en el mundo lasaliano, habrá de ser en relación con dichas dimensiones y su interacción.

En este comentario reflexionamos desde el punto de vista de la espiritualidad sobre ese sistema de conjunto. Es una consideración específica que señala inmediatamente dos pistas para el juego Consagración-Misión. Hoy, en un momento caracterizado sobre todo por la emergencia de nuevas formas de comunidad lasaliana, pueden contribuir al rediseño de la identidad de la Institución. Ayudan a entender, en el espíritu de aquel Prólogo, que la perspectiva espiritual puede ser el lugar común, de paz y futuro, donde confluyan las diferentes formas de entenderla.

⁷ Veilleux, A., lo afirma en “Evoluzione della vita religiosa nel suo contesto storico-spirituale”, en la obra colectiva *Per una presenza viva dei religiosi nella Chiesa nel mondo*, a cura di Agostino Favale, Ed. LDC, Roma 1970. La obra no es fácil de encontrar hoy. Afortunadamente al año siguiente, 1971, el autor publicó este texto, en inglés, en la revista *Cistercian Studies Quarterly*. En la web del autor están las versiones francesa e inglesa. Ver: www.scourmont.be/Armand/writings/evolution-fra.htm. (La página da a entender que el autor responde en 2008 de lo que se contiene en ella). La frase citada está en las páginas finales, cuarta parte del artículo, todo él muy sugeridor.

⁸ Su primera y fundamental referencia, en *Declaración...* n. 25. Luego serían la estructura de las revisiones de las Reglas en 1987 y 2015. Aun aplaudiendo la estructuración de las Reglas en torno a esas tres dimensiones, es bueno señalar que diferenciar cada una de ellas en un capítulo de las Reglas puede llevar a su negación, al distanciarla de las demás.

1. Interpretar la Consagración como el itinerario de la relación con Dios, por encima de la referencia a los votos.

65

Encontramos la primera de estas dos pistas claramente propuesta en la historia de la tradición lasaliana. Nos lo sugiere el paralelo entre las fórmulas de los votos de 1691 y 1726⁹. Se percibe enseguida.

En 1691 el Señor de la Salle, Nicolás Vuyart y Gabriel Drolin utilizaron esta fórmula:

Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, postrados con profundo respeto ante vuestra infinita y adorable Majestad, nos consagramos enteramente a Vos, para procurar con todas nuestras fuerzas y con todos nuestros cuidados el establecimiento de la Sociedad de las Escuelas Cristianas, del modo que nos parezca más agradable a Vos y más ventajoso para dicha Sociedad.

Y a este fin, yo, Juan Bautista de La Salle, sacerdote; yo, Nicolás Vuyart, y yo, Gabriel Drolin, desde ahora y para siempre, y hasta el último que sobreviva, o hasta la completa consumación del establecimiento de dicha Sociedad, hacemos voto de asociación y de unión, para procurar y mantener dicho establecimiento, sin podernos marchar, incluso si no quedáramos más que nosotros tres en dicha Sociedad, y aunque nos viéramos obligados a pedir limosna y a vivir de solo pan. En vista de lo cual, prometemos hacer unánimemente y de común acuerdo todo lo que creamos, en conciencia y sin ninguna consideración humana, que es de mayor bien para dicha Sociedad.

Hecho el veintiuno de noviembre, día de la Presentación de la Santísima Virgen, de 1691. En fe de lo cual hemos firmado.¹⁰

Eran tres y estaban decididos a entregar su vida en un quehacer. Creían que era la propuesta de Dios para ellos. Por eso se comprometen cada uno con los otros dos, para vivir juntos su respuesta y para toda su vida. Su fórmula subraya, lógicamente, su respuesta a la llamada de Dios y su compromiso con el grupo de la llamada. Entregan su vida a ese grupo y a ese Dios que les llama. No es, evidentemente, una ‘fórmula de votos’ al uso.

Por eso no importa mucho la imprecisión que un análisis del lenguaje nos hace ver enseguida. Por ejemplo: dígame lo que se diga, no queda muy claro el alcance de los verbos ‘prometer’ y ‘hacer voto’; como no queda clara la relación entre ‘asociación’ y ‘unión’¹¹. Pero no importa. Lo que da sentido a cada uno de los términos es la dinámica de su conjunto.

⁹ Se trata de dos fechas clave en los orígenes lasalianos: la primera, llamada ‘el voto heroico’ es un acto de fe en tiempos de perplejidad y agotamiento; la segunda es la respuesta en Capítulo General a la recepción de la Bula de Aprobación.

¹⁰ El texto, en la versión de J.M. Valladolid, en su monumental traducción de las *Obras Completas* de san Juan Bautista de La Salle (tres vols., Madrid, 2001), vol. 1, p. 95.

¹¹ Parece lógico que ‘hacer voto de’ significa lo mismo que profesar, en una comunidad religiosa. Pero el objeto o el contenido de ese ‘voto’ no se corresponden con los votos convencionales, (sancionados desde el Sexto de Bonifacio VIII en 1298 y sobre todo Inocencio VII en 1405, refrendados por Trento -aunque solo para los votos llamados solemnes- y la Circa Pastoralis de S. Pío V en 1566). Por eso decimos que es legítimo preguntarse por el alcance del término mismo en nuestra fórmula. También suele distinguirse entre ‘asociación’ y ‘unión’ como expresiones referidas, la primera al *conjunto* y la *red* de la Sociedad lasaliana y la segunda a *cada* comunidad y la vida de *relación*: tal vez sea más sencillo hablar de las dos dimensiones de la vida de comunidad dentro de una institución, que es lo que

Ante ese texto vemos que lo importante es la fe de cada uno en los demás y en el mismo Dios que se ha hecho presente en los tres. Lo que cuenta es esa conciencia y la respuesta que comparten, la entrega de sus vidas a la santísima Trinidad ese movimiento de conjunto se expresa en el verbo ‘consagrar’ o, mejor, ‘consagrarse’. Todo el texto es... su consagración, sin que pueda distinguirse entre el primer párrafo y el segundo, por ejemplo.

Así también en su renovación tres años más tarde, el 6 de junio de 1694, de la que señalamos únicamente su novedad respecto de 1691:

... de sólo pan o para hacer en dicha sociedad aquello en lo que sea empleado, sea por el cuerpo de la Sociedad, sea por los Superiores que en su día se encarguen de su dirección; por eso prometo y hago voto de obediencia tanto al cuerpo de esta sociedad como a los superiores, los cuales votos tanto de asociación como de estabilidad en dicha sociedad y de obediencia, prometo guardar inviolablemente durante toda mi vida.¹²

Esta fórmula seguirá utilizándose, en lo sustancial, hasta los días de la Bula, es decir, hasta la profesión en agosto de 1726, en este caso. En ella debemos notar que la experiencia les ha hecho añadir cosas o matizar la expresión de su compromiso y las expectativas resultantes. Así encontramos sobre todo la presencia de un ‘prometo y hago voto de obediencia’ junto al bloque ‘asociación/estabilidad’ que sustituye - ¿o equivale? - al anterior de ‘asociación/unión’...

No es difícil superar estas aparentes imprecisiones imaginando aquel grupo de 1694 y cuantos le seguirían hasta 1726: todos quieren expresar el movimiento del Espíritu por sus vidas y lo hacen en el mismo espíritu que en los primeros días. Lo que para ellos cuenta es expresar su conciencia de ser llamados y pertenecer al plan de Dios.

Entre 1722 y 1724, en respuesta a la sugerencia de J. Digne, hacen incluir los tres votos dentro del conjunto de referencias que han enviado a Roma para su aprobación¹³. Recibida ésta, que incluye expresamente la tríada de última hora, entienden que han de acomodar tanto su regla de vida como su fórmula de profesión y convocan un Capítulo para oficializarlo. Así cuando en agosto de 1726 han de ser consecuentes con lo que han hecho introducir en la Bula, utilizan la siguiente fórmula (de la que expresamos sólo las novedades):

... Prometo y hago voto de unirme y permanecer en sociedad con los hermanos de las Escuelas cristianas que se han asociado para tener juntos y por asociación las escuelas gratuitas en cualquier lugar a donde sea enviado o para hacer en la Sociedad aquello a lo que sea empleado sea por el cuerpo de esta Sociedad sea por los Superiores que tienen y que tengan su dirección. Por eso prometo y hago voto de pobreza, castidad, de obediencia, de enseñar gratuitamente y de estabilidad

pretenden los tres protagonistas. Lo fundamental ante este texto, -que la tradición lasaliana ha llamado ‘voto heroico’-, es apreciar lo de heroico por encima de lo vital.

¹² CL 3, 7-8.

¹³ Cfr. M. A. Hermans, *Les vœux des frères des écoles chrétiennes avant la bulle de Benoît XIII*, vol 1, CL 2, 110-111. Este volumen se completa con el siguiente (CL 3), con el estudio de las fórmulas de votos. Hay edición en español, los dos volúmenes de CL originales en uno solo, una vez más debida al gran trabajo de J. M. Valladolid, Madrid, 2003, 399 pp.

en dicha sociedad según la Bula de aprobación de nuestro instituto concedida por nuestro Santo Padre el Papa Benedicto XIII. Los cuales votos de estabilidad y de obediencia tanto al Cuerpo de la Sociedad como a los Superiores del Instituto, como los de pobreza, castidad y de enseñar gratuitamente, prometo guardar...¹⁴

...Se ve el cambio y su mensaje. A ello nos referimos con nuestra propuesta de considerar la Consagración más como el itinerario de la fidelidad que como lo expresado por determinados votos.

Entre 1691 y 1725 se mantiene la fórmula inicial, con las acomodaciones lógicas del asentamiento y desarrollo institucionales. En 1726 vemos aparecer un elemento que no corresponde a ninguna novedad en el cuerpo de la Sociedad. Con los tres votos recién llegados o sin ellos, la realidad diaria seguía siendo la misma. Su vida estaba configurada por todas las dimensiones de su pertenencia o de su vida de relación: la comunidad, la escuela, Dios. Es lo que se expresaba en sus Reglas o en las Meditaciones sobre su empleo, en los días de Retiro anual: en ninguna de las dos fuentes se hablaba de la tríada de la Bula.

Esto significaba, diciéndolo, en síntesis, que su vida estaba regida por la fe: al vivirse todas esas dimensiones simultáneamente, todo quedaba marcado por el quehacer compartido y la fe en la presencia de Dios. Con toda razón podían, así, decir que el espíritu de su comunidad era el de fe y el de celo, simultáneamente. Su vida era un estado de consagración que se manifestaba y a la vez se ordenaba con determinadas pautas de conducta, desde el celibato hasta la entrevista periódica con el Hermano Director.

Queda muy claro el significado de los votos anteriores y posteriores a la Bula. Los anteriores, sin respaldo canónico, expresaban la entraña de su fe. Habían nacido del convencimiento de una llamada compartida y de la decisión de responderle viviendo de un determinado modo. Los posteriores, en cambio, no lo tenían en cuenta. Se referían a la manera de vivir el compromiso de la respuesta, no a su sentido. Por eso podemos decir sin ninguna exageración que eran prescindibles: los mismos Hermanos no los habían incluido entre sus 18 artículos definidores. No lo habían hecho porque aquellos votos no existían entre ellos; lo cual significa que no los definían.

Si, andando el tiempo, en un momento determinado de la historia, aquellos votos llegaron a definirlos, algo fundamental habría desaparecido o estaría no siendo considerado. Parece, sin embargo, evidente que para la ortodoxia canónica aquellos tres votos acabaron siendo su definición básica, de modo que se desconocía de hecho el verdadero sentido de aquella comunidad. Aparecía, lógicamente, un subrayado mayor en el cumplimiento de los requisitos de canonicidad que en la fidelidad y la búsqueda compartidas de la llamada de Dios¹⁵.

¹⁴ El texto en G. Rigault, *Histoire générale de l'Institut...*, vol 2 (Paris, 1938, vi + 653pp), p. 115.

¹⁵ En realidad la aceptación de la Comunidad lasaliana entre las Congregaciones religiosas tuvo lugar a partir de la *Conditae a Christo*, de 1900, y quedó sancionada por el *Código* en 1917. Pues bien: es fácil ver el paralelismo entre lo ocurrido entonces y la Bula de 1725. Al principio estaba la necesidad de ser reconocidos por la ley o las leyes de Francia como ente capaz de efectuar gestos institucionales, cosa que la aprobación pontificia (con la inclusión de los votos) dejaba abierta. En 1900 era la ley de Asociaciones, en Francia y en otros lugares, que lo exigía para su nuevo reconocimiento civil. En ambos casos se utiliza la equivalencia Institución-Votos. De ningún modo es exagerado hablar en los dos de consideración utilitaria de este modelo de 'consagración'. Ese mismo año y – coincidencia - unos

En esas condiciones, para el mantenimiento de la identidad, era y es fundamental recuperar el lado espiritual del compromiso que constituye a la comunidad. Sin esa recuperación no había ni hay futuro, por la sencilla razón de que sólo el Espíritu capacita para percibir los signos de los tiempos como ocasión de encuentro compartido con el plan de Dios. Ahora bien: eso no puede hacerse sin pasar de un modelo conceptual a otro.

Para ello puede ayudarnos considerar la Consagración desde la misma óptica que usamos para la relación entre ‘sacramento’ y ‘misterio’¹⁶. Ambos términos, en efecto, no sólo remiten cada uno a una lengua – latín (sacramento) o griego (misterio) - sino a dos modos de considerar una misma experiencia. ‘Mysterion’ subraya el carácter de puerta a la trascendencia que hay en esa experiencia. ‘Sacramentum’, en cambio, el lado ritual o necesario del modo de acceder a la situación y comportarse en ella. Evidentemente ambos conceptos son complementarios, pero su sentido se rompe cuando predomina uno de los dos: sin misterio no hay sacramento, y viceversa.

En el ámbito de la consagración ocurre igual. En este caso los dos términos son ‘euché’ y ‘votum’, griego y latín también ahora¹⁷. ‘Euché’, término menos conocido en Occidente, es sin embargo el más usado en Oriente y en la antigua Iglesia. Subraya la ofrenda, el diálogo llamada/respuesta, la fidelidad y la continuidad, el pacto, la comunión. Es muy próximo a ‘oración’ y significa súplica, petición, a la vez que ofrenda para reforzar la súplica misma.¹⁸ ‘Votum’, en cambio, subraya la garantía legal, el compromiso, la verificabilidad, la exigencia, la uniformidad, lo contractual. De nuevo vemos que sin lo uno no hay lo otro, que cuando predomina una de las dos perspectivas, la otra pierde en humanidad y en sentido.

No: nuestro debate no se libra en el ámbito de los votos. Su campo es el de la fe y por eso nos hemos referido a 1691. Como entonces, nos corresponde hoy encontrar una expresión para nuestra

pocos días después de la *Conditae*..., la autoridad eclesiástica daba el permiso de imprimir una colección de textos del Fundador titulada *Doctrine Spirituelle de S. J.B. De La Salle, confirmée par ses exemples* (Paris, xxxii + 689 pp.): entre los 72 conceptos recogidos no aparecen los votos. No aparecen y eso aunque se tratara de un cuidado homenaje con ocasión de la canonización del señor De La Salle, unos meses antes.

¹⁶ Para comprender mejor el juego de estos dos términos basta una nota casi sin bibliografía. Se entiende cuando se cae en la cuenta de que durante los primeros diez siglos de historia de la Iglesia nadie tenía muy claro qué podía significar lo que hoy llamamos ‘sacramento’ y si había uno o varios. Sólo a partir de Hugo de San Víctor (en su *De Sacramentis*...) y Pedro Lombardo (en sus *Sentencias*), mediados del s. XII) se hacen camino la definición y el septenario. Pero esto, indiscutible y claro, no significa que antes no se viviera su realidad. Así era, sólo que se vivía más desde la realidad del misterio de Dios que desde el rito. Que la vida fuera animada por Dios significaba que Él podía manifestarse en tantas y tantas situaciones de la existencia. A esas situaciones privilegiadas la reflexión y la pastoral acabarían adjudicándoles la calificación de ‘sacramentos’, lugares del misterio por antonomasia. Se entiende mejor si evocamos expresiones de todos los días como ‘Jesús, sacramento de Dios’, ‘el sacramento de los pobres’, ‘el sacramento de la Iglesia’...

¹⁷ Cfr. el art. *Votos Religiosos*, de Mariano J. Sedano, dentro del *Diccionario Teológico de la Vida Consagrada* (Claretianas, Madrid, 1989, xxviii + 1987 pp), en particular el apartado *Griegos y latinos hablan de los votos* (pp. 1888 ss).

¹⁸ Su mejor traducción lasaliana está en la síntesis final de M. Sauvage y M. Campos cerrando su obra *Explicación del Método de Oración* (pp. 369-441, citando por la edición de Madrid, 1993, xxi + 444 pp.). Al concebirla los autores han ido conscientemente más allá de la letra lasaliana hasta describir el alma de la situación que De La Salle llama ‘oración’. Ese movimiento de trascendencia del texto hacia su interior es la mejor traducción para nuestros días. Para este comentario es una exposición excelente de lo que entendemos por ‘consagración’.

fe compartida. Y, como entonces, habremos de encontrarla por el ámbito que compartimos: la fe en la llamada del Señor, expresada en la entrega de nuestras vidas en nuestro proyecto común.

69

Este cambio de modelo conceptual abre, al menos dos puertas para la institución lasaliana. La primera, la más evidente, se refiere a la conciencia que tengan de sí mismos los miembros de esta comunidad. No es lo mismo, en efecto, considerarse definido por un vínculo que de buenas a primeras evoca renuncia y sometimiento, que por otro que ante todo recuerda la gracia del Señor que llama y acoge. No es lo mismo. Es evidente que la gracia del Señor, su acogida y su constante propuesta, exige también renunciaciones y sometimientos. Como cualquier amor, la consagración necesita de la fidelidad. Pero es muy distinto llegar a ella por una vía o por otra. Y sobre todo en nuestro tiempo, cuando la perplejidad se asienta muchas veces en nuestros corazones ante el cambio de época.

Pero una vez franqueada, esta primera puerta conduce a otra. Esta conduce a lo que asemeja y une a los miembros de tal comunidad con cualquier otro creyente. Porque el cambio de modelo no hace iguales, pero sí más semejantes de lo que se podía pensar. Habremos de comentarlo en la segunda entrega de este artículo, pero, ante el desafío de las nuevas comunidades, señalamos ahora mismo como sugerencia que es mucho más sencillo y comprensible compartir la ofrenda de sí mismo que los votos religiosos. Sin duda alguna también de esto se habló en aquel Capítulo 66/67 con su insistencia en la raíz bautismal de la consagración religiosa.¹⁹

Como en 1691, sólo Él sabe a dónde lleva hoy ese camino.

2. Interpretar la Misión desde el Signo, por encima de la referencia al compromiso

Los especialistas nos han hecho ver en el NT un proceso importante: al comenzar el Evangelio de Jesús, el pueblo miraba sus palabras, lo que Él decía; poco a poco, sin embargo, acababan mirando a Jesús como la Palabra. Iban pasando de sus dichos y hechos a su persona. Y así lo que han acabado contándonos es sobre todo lo que sentían que era y no tanto lo que Él decía exactamente.

Ese proceso, humano, comprensible y repetido, ayuda a entender tanto la entraña profunda de la tradición lasaliana como la teología de la Consagración. Y no es irse demasiado lejos, porque ocurre en nuestras vidas a medida que vamos avanzando en la vida de relación: vemos primero gestos y acabamos encontrando personas.

Como tantas otras, la tradición lasaliana está hecha, en todo tiempo y en todo lugar, de situaciones en las que se empieza observando los resultados para pasar enseguida a considerar las personas, el grupo de personas. Es el camino desde el horario de la escuela a la persona del maestro. Nunca se olvida la primera necesidad o la urgencia diaria, desde luego, pero muy pronto el criterio de calidad de los resultados es la calidad de las personas, del grupo de personas.

¹⁹ Decl. 17 y 18.

Es el hecho. Y nos sorprende un poco al mostrarnos que dentro de la misión hay dos dimensiones en las que tal vez no se suele pensar mucho: el quehacer y el sentido. ‘Misión’ se refiere a lo que se hace y a la imagen que se emite sobre el sentido de lo que se hace.

Dicho así, parece muy obvio, natural, indiscutible: en toda acción institucional debe haberlo. Es claro que la misión es algo más que el trabajo (en la educación, en este caso). En la práctica, sin embargo, nos comportamos como si la segunda, la global o de sentido, no existiera o no fuera relevante. Hablamos, por ejemplo, de ‘compartir la misión’ pero queremos decir ‘compartir el trabajo’, que no es lo mismo. Y sin embargo la vida muestra con insistencia que sólo la segunda acepción o dimensión, la del sentido, solo ella tiene verdadera importancia. Su falta, insignificancia o sencillamente desaparición, vacía de sentido y de futuro a la institución que produce aquellos resultados, por excelentes que parezcan. Sus mismos resultados inmediatos son efímeros, sin garantía. Diríamos que la ‘misión’ se refiere así al quehacer, el trabajo y el compromiso... y a la vez al sentido, al modelo de sociedad y de futuro, a la fe. Por eso el cometido de una escuela no es solo capacitar para un trabajo sino ofrecer un modelo de futuro donde quepa la esperanza.

...Que es donde calibramos la verdadera importancia del anterior discurso sobre la naturaleza y la expresión de la consagración. Así la renovación de aquel modelo conceptual nos lleva a otro paso: de la misión como compromiso a la misión como signo.

En efecto: cuando un grupo vive su asociación como ‘euché’ (= ofrenda, oración, pacto, fidelidad, esperanza, comunidad, vida, etc.), necesariamente suscita curiosidad o incluso interés sobre su identidad. Su pueblo comienza mirando su comportamiento y su trabajo, pero pronto examina su porqué. Entonces, normalmente, se sorprende ante lo que parece ir un poco más allá de lo organizativo y contractual. Se da cuenta de que en algún momento aquel grupo conocido nació de una interpretación de la vida en la que cuenta Dios. Exactamente, el proceso desde las palabras de Jesús a Jesús, la Palabra.

En ese momento, cuando se despierta esa percepción, comienza a realizarse al completo la misión. En términos positivos y solemnes, la Declaración... lo precisaba así:

...[los Hermanos] son signo de la acción y presencia del Espíritu de Dios en la historia de los hombres; signo de la realidad y ya presente del mundo futuro, inaugurado por Jesucristo y anunciado por la palabra de la Iglesia; signo de la fuerza del Resucitado, que permite a hombres pecadores responder libremente al Señor que nos llamó y abrazar renunciaciones que, sin anularlos a ellos, ni su dignidad humana, ni su amor a la vida terrena, ni la aptitud para servir a los hombres, los capacita para proceder con desinterés más absoluto en sus actividades, para mayor universalidad en su caridad y más amplia disponibilidad en su modo de servir.

Dicho testimonio es más necesario que nunca pues en nuestro mundo científico y técnico el hombre desea tocar, en cierto modo, las realidades para creer en ellas. Y es saludable que ese testimonio se dé en él por hombres cuya consagración a Dios no les impide participar en la vida de la ciudad terrena...

La vida comunitaria auténtica es signo viviente de la realidad esencial que tienen misión de anunciar los Hermanos. (*Decl.* 26, 2.3.4)²⁰

²⁰ Se había propuesto ya páginas atrás, *Decl.* 11.

Un matiz de importancia: podrá aceptarse o rechazarse el origen, el presente o el sentido del grupo, pero si ha suscitado la pregunta por su naturaleza, ya ha cumplido su misión. El H. Jourjon habla con total precisión de que como religioso el Hermano ‘afirma la escatología’. Y matiza, anticipándose a lo que hoy es la circunstancia casi universal de las presencias lasalianas: “... y, sin embargo, lo hace a conciencia de que se trata del misterio. El signo de Dios que descubre y entrega es sólo una pregunta. La vida religiosa es un signo para el creyente, es un signo en el ámbito de la fe. Solo podemos comprenderla en el interior de la fe. Para el no creyente y para el que no ha oído la palabra sólo es una pregunta.”²¹ Suscitar la pregunta, no necesariamente la aceptación de la respuesta.

Evidentemente nada de esto será nunca realidad si no hay calidad en la mediación, es decir, en el servicio social o el quehacer de ese grupo. Los textos citados lo dan por supuesto: la cara visible del signo ha de ser ella misma significativa. Por eso decimos que lo uno no sustituye a lo otro, aunque sea lo que le da sentido. Ni siquiera es posible sin ello. Se trata de una constante sociológica fuera de toda discusión, la dialéctica que configura todos los modelos sociales.

Así entendemos, de nuevo, las consecuencias de considerar este tema desde la perspectiva espiritual: entender la ‘misión’ desde el Signo y no sólo desde el compromiso lleva a una revisión integral de la Institución lasaliana.

Entendemos que el signo ni es posible ni tiene valor alguno si el servicio no tiene calidad y la calidad, por su parte, tampoco existe si no hay encuentro de personas dentro del servicio. Si no hay encuentro personal, en efecto, no hay verdadero servicio. Ahora bien: como creyentes contamos con que Dios es el alma de todo encuentro, en concreto todos los supuestas en la relación educativa. Entonces, si lo sumamos todo, resultará que Dios es la última garantía del valor del Signo.

Es así, tanto si creemos en Él como si no. Él sí cree en nosotros. Él es la garantía de la calidad de toda relación humana y por eso toda relación humana es su rostro, signo suyo, su obra. Es, sencillamente, el misterio de eso que llamamos escuela.

Por eso decimos que el compromiso mismo ha de alimentar la profesionalidad del comprometido: parece una afirmación de Perogrullo, pero no lo es, si nos fijamos bien. Desgraciadamente más de un comprometido vive convencido de que su entrega se alimenta directamente en su relación con Dios, al margen de las circunstancias concretas en las que lo vive. De hecho, para él su quehacer en sí mismo no tiene relevancia ni trascendencia. Es una distracción o un sacrificio. Por eso mantiene su persona al margen de su trabajo, convencido de que con Dios se encuentra en otro lugar, espacio o dimensión. Vive creyéndose un ángel, alguien de otro mundo, dicho sin ninguna ironía.

Muy otro es el profundo sentido de la máxima lasaliana de los orígenes: no diferenciar los deberes de la santificación y los del quehacer. Coinciden, son los mismos, debemos añadir, y no se pueden

²¹ P. A. Jourjon, o.c., 170

separar sin mutilarlos. Por eso el lugar donde a diario se alimenta la fe del Hermano es su trabajo, tanto que el Fundador no duda en llegar en esto a las más altas calificaciones: sois Jesús para vuestros alumnos, en cuyos corazones escribís a diario la palabra por la fuerza del Espíritu.²² Una sola condición para ello: vivir la escuela como Signo, en respuesta al Plan de Dios.

La experiencia enseña que es así en cualquier institución dedicada al Evangelio. La Palabra de Dios se encarna en un menester concreto que así queda trascendido en sí mismo, de modo que su valor ahora es otro. Ese menester es ahora el lugar de Jesús, el Señor. No se ha perdido ni anulado el primero, el de su profanidad. Todo lo contrario: que la profanidad sea trascendida significa que se asume como el rostro de Dios, quien así se muestra en su Encarnación. Es el profundo misterio de la kénosis y la exaltación, que leemos en Filipenses 2,9., que muy bien puede entenderse como síntesis de la teología sacramental.

Así es como se hacen uno la consagración y la misión en la comunidad y la escuela que las viven. Y es como el quehacer del maestro y la escuela misma se convierten en sacramento. Porque si en verdad la misión consiste en la evocación de la realidad de Dios y si ese Dios a quien se evoca en el quehacer es quien llama y es llamado y pacta y es fiel y da forma a la vida del servidor... es claro que la Consagración consiste en un modo determinado de vivir el quehacer y viceversa. Y la escuela es lo que es cuando remite más allá de sí misma. Porque 'consagración' y 'signo' coinciden.

Se trata de una constitución recíproca: cada principio es porque el otro es y como él. No se confunden como un mal círculo vicioso. No. Son dimensiones de una misma realidad. Por eso en cambio es fácil traicionar esta síntesis imaginando una 'misión' para la que la 'consagración' fuera sólo un instrumento, algo externo. Y viceversa: una 'consagración' para la que la 'misión' fuera sólo una dedicación no esencial sino una real distracción respecto de lo importante. En este último caso encontramos, por el lado de la consagración, su comprensión mecanicista en torno a una supuesta tríada vital sin relación con el quehacer. Y una comprensión intrascendente de la misión reducida a trabajo, reflejada en una comunidad que ha dejado de serlo, reducida a organización. Simplemente, esquizofrenia, las antípodas del principio de la Colección... que nos orienta en este comentario.

El quehacer, el trabajo, el compromiso... son el lugar donde se alimenta la 'euché'. Así vemos que la consideración de la consagración (de los votos) desde esta perspectiva nos lleva a un cambio de horizonte o modelo lleno de esperanza, tanto en lo íntimo, personal, como en lo institucional, comunitario. Que nuestra vida y nuestra institución sean Signo de Dios tiene importantes consecuencias ante nuestro futuro posible.

Muy en concreto permite un mayor realismo en la consideración de la responsabilidad tanto personal como institucional en el ámbito de la misión y sus garantías. En efecto, al asentarlos todo en la realidad íntima del encuentro y la relación con Dios, todos - personas e instituciones -

²² cfr. De La Salle, *Meditaciones para el Retiro*, 193, 195, 196, 199, 200. No está superada, hasta hoy, la lectura de M. Campos de estos textos, en el segundo volumen de su trabajo sobre el *Itinerario Evangélico de S.J.B. De La Salle*, en particular sus capítulos II (77-112) y IV (149-180), sobre la identificación con Jesucristo y la sacramentalidad del ministerio (las páginas corresponden a la edición en español de Madrid, 1988, 324 pp)

aceptamos no ser los dueños definitivos de cuanto hacemos y vivimos. Aceptamos, en concreto, no ser capaces de garantizar la definitiva calidad de nuestra vida y de nuestro compromiso. Ni siquiera su perdurabilidad. Aceptamos, en esa línea, la dificultad que a veces puede suponer para nosotros la conciencia de nuestra propia indignidad y hasta nuestro pecado ante la trascendencia de nuestra responsabilidad. No podemos pretender, evidentemente, que no somos responsables de nuestros resultados, pero sí hemos de situarnos en la aceptación de que “sólo Él da el crecimiento” (1 Cor 3, 6s) y de que nosotros somos ministros, agentes suyos, capaces de algo porque somos objeto de su amor.

Así entendemos la fuerza de los santos y de todos los grandes hombres, a quienes la conciencia de sus propios límites no les fue obstáculo para atreverse a compromisos como los de 1691 y 1694 o el retorno definitivo del Fundador a San Yon en 1718. Y entendemos la aparente ilógica de que los errores y hasta los escándalos puntuales no siempre van seguidos del hundimiento o del fracaso institucionales.

En definitiva, tanto los errores como los fracasos, cuando parecen darse, pueden deberse a la ignorancia o a la incapacidad de los miembros de la institución o de su conjunto, ciertamente. Pero también puede que existan sólo en la ignorancia y la incapacidad de los que contemplan estas situaciones desde fuera, es decir, al margen de la perspectiva que proporcionan las dimensiones de las que estamos hablando. Puede, así, muy bien parece ser que hay fracaso o error y sin embargo no haberlo de ningún modo. La historia, y no sólo la historia de las instituciones religiosas, está llena de ejemplos.

Es indispensable en tiempos como los nuestros, en este cambio de ciclo histórico, cuando han de desaparecer todas las instituciones sociales acuñadas según el modelo de la modernidad burguesa. Ver así las cosas ayuda, en efecto, a situarse con una visión mucho más realista ante el cambio y la refundación. Permite considerar nuestro presente y nuestro futuro próximo de un modo integral o histórico, es decir, no limitado a la recreación de las instituciones conocidas. Por desgracia es muy fácil, cuando hablamos de re/crear, subrayar la referencia al pasado por encima de la esperanza y perder así el horizonte de cualquier esperanza. En su lugar entender el Compromiso como Signo ayuda a recordar la alianza entre la organización y la trascendencia o entre los planes y el misterio de las personas, entre dirigir y aceptar los cambios históricos.

Considerar la Misión desde el punto de vista de la Consagración, es decir, ahondar en el diálogo entre las instituciones y la espiritualidad, muestra que por encima de las modificaciones más estruendosas en los diseños de las instituciones puede haber una continuidad y un silencio que nos llenan de paz. Porque la paz no nace del éxito, sino de otra fuente, diciéndolo con el vocabulario de san Juan de la Cruz.²³

²³ Hace unos pocos años, en un texto titulado *La théologie des conseils évangéliques de la vie consacrée apostolique*, Sylvie Robert, especialista y autoridad en espiritualidad y vida religiosa, lo expresaba así: “...La vida religiosa vive este envío de una manera peculiar: a diferencia del ministerio, la vida religiosa, incluso la más apostólica, no consiste primero de todo en una función que cumplir. La obra apostólica es la obra de Dios en el religioso; el instrumento apostólico del religioso es su persona trabajada por Dios; y un religioso que ya no puede más que seguir viviendo no por ello es menos apostólico”. La Hna. Robert, como se ve por el lugar de la publicación, es referencia en estos temas y por eso es importante matizar la cita: si faltara la segunda mitad del párrafo, no podríamos aceptar la primera. Si por

El cambio, los cambios, que llevamos cincuenta años conociendo, son realidades sobrecogedoras y nos hacen tender a la trampa de tomar el éxito como señal del futuro. Lo sabemos. Y sabemos que superarla exige de cualquier persona recursos que muchas veces creemos no tener. Así, cuando ha pasado el ciclo de una gran vitalidad, se tiende a olvidarlo todo, a entregar el testigo abandonando tal vez la visión de la historia en la que se había creído. En cambio, considerar estos procesos desde la fe, desde la presencia del Espíritu en ellos, desde nuestra inclusión en el plan salvador de Dios, convierte en compatibles el agotamiento personal y la paz, la esperanza, la continuidad. Vivir la educación como Signo o signos de la presencia del Espíritu da unidad a cuanto vamos proponiendo en nuestras instituciones desde los días del Concilio, al menos. En sus antípodas, aunque a veces disfrazados de otra cosa, encontramos, por un lado, quienes cada diez años descubren la pista definitiva hacia el futuro, desconociendo cuanto otros dijeron y propusieron hace cincuenta. Y los hay que, cansados de tanto decenio descubridor, declaran erróneo y sin sentido todo lo anterior a ellos y proponen la restauración estricta del orden de cosas contemporáneo al Concilio. Entre los dos ejemplos conocemos un amplio elenco de situaciones, todas marcadas por la discontinuidad y la fugacidad de la esperanza.

En el fondo ni siquiera tiene sentido la pregunta de si hay que renovar, actualizar o refundar. Se trata, sencillamente, de vivir atentos al Espíritu, aceptando que Él guía a su Iglesia y la constituye en Signo suyo. Por eso nada cambia, se renueva, ni se refunda: porque todo cambia, se renueva y se refunda. Vivimos en el tiempo, en la historia; y el tiempo y la historia son para nosotros el rostro de Dios, que no tiene ni tiempo ni historia. Somos Signo de algo que nos trasciende, de Alguien que nos llama desde antes de la creación del mundo, como señala el Fundador desde su primera Meditación para el Retiro, citando con fuerza a san Pablo.²⁴

Es el imprescindible discurso de la espiritualidad, en estos tiempos de agotamiento y emergencia de las formas de vida consagrada.

... Ante estas dos propuestas y conmemorando 300 años, no es difícil evocar las últimas fases del itinerario vital del señor De La Salle bajo una luz renovada.

Con 60 años, en 1712, deja Francia y marcha al sur. Aviñón, Marsella y Grenoble son testigos de su silencio, de su fe y de su sentido institucional. Intenta consolidar la asociación entre las

‘función’ o ‘ministerio’ entendemos el testimonio de ese ‘trabajo de Dios’, entonces sí; estaremos de acuerdo y lo situaremos en el ámbito de lo que significa la ‘euché’. De lo contrario, en esta reflexión lasaliana, sería difícil de compaginar con su uso en las Meditaciones del Retiro, por ejemplo. El texto, muy sugerente, en el *Boletín UISG* (n. 145, monográfico sobre *Identité et signification de la vie religieuse apostolique*, 2011, pp. 10-17, la cita en p. 12).

²⁴ Por la proximidad de sus temas con esta reflexión, merecen algo más que un recuerdo casi obligado dos obras de dos Hermanos de las Escuelas Cristianas aparecidas en 1952: *À l'école de S.J.B. de la Salle, introduction à sa spiritualité*, de Fr. Alphonse (LIGEL, Paris, 369 pp); y *Par le mouvement de l'Esprit, la dévotion au Saint-Esprit dans les écrits de S.J.B. de la Salle*, de Fr. Clément Marcel (Lethielleux, Paris, liii + 254 pp.). En los dos casos percibimos con claridad lo que veinte más tarde M. Sauvage y M. Campos describirán como *Itinerario lasaliano*, es decir, el discurso de la vida.

diferentes células de su sociedad. Se encoge en su interior buscando la luz en su fidelidad al Espíritu. Crea, o se imagina que crea, en Marsella. Experimenta el fracaso y se esconde en Parmenia. En Grenoble vive la comunidad y la escuela; recibe la convocatoria de los Hermanos, en 1714, y reacciona con serenidad y experiencia. De nuevo en Francia, asienta su obra y se retira. Finalmente, en un último ejercicio de responsabilidad institucional, vuelve y muere en la comunidad.²⁵

No sabemos qué conciencia tenía de la naturaleza de su obra en esos años finales. Sabemos su lucha por garantizar su diseño de conjunto, es decir, la asociación de escuelas/comunidades. Seguramente entendía que su obra personal terminaba así, con el establecimiento de una pauta global, y dejaba en herencia la propuesta para que otros la hicieran suya. Aceptaba que su vida y su misión consistieron en ello, como podemos imaginar por su testamento²⁶ y sus gestos finales respecto de las estructuras diocesanas locales.

Sí conocemos la idea de que él se hacía sobre la vida interna de su institución. La dejó escrita el último año de su vida en el fundamental de los retoques que hizo a las reglas comunes, la desacostumbrada introducción del capítulo sobre la regularidad. Comienza así:

Es necesario que los Hermanos se apliquen a sí mismos, y tomen por fundamento y sostén de su regularidad, lo que dice San Agustín al principio de su Regla, a saber: que ‘los que viven en una comunidad deben, ante todo, amar a Dios y luego al prójimo’; porque estos mandamientos son los principales que Dios nos ha dado, y porque la regularidad, sea cual fuere, si se la separa de la observancia de estos dos mandamientos, es muy inútil para la salvación, porque no se la establece en las comunidades sino para facilitar a los que en ellas viven la guarda exacta de los mandamientos de Dios, y porque las reglas, en su mayor parte, son prácticas que se relacionan con esos mandamientos. (RC 16, 1)

Es su verdadero testamento. Y lo podemos entender como tal si entendemos por ‘regularidad’ la vida diaria de una comunidad, es decir, el rostro visible de las reglas ‘comunes’. En este caso su herencia es muy clara: vivir la Regla desde más allá de la Regla.

Le habría gustado poner aquel artículo por delante de todos los demás, como el Prólogo de las Reglas Comunes que dejaba en herencia.

²⁵ M. Campos, en el primer volumen de su obra ya citada *Itinerario evangélico...* (ed. en español Madrid, 1980, xiv + 312 pp) interpreta el conjunto de la vida del Fundador estructurándolo en torno a cuatro experiencias fundamentales, cuatro situaciones –fuerza. A su luz muchas cosas cobran sentido y, desde luego, aparece el alma de lo que hemos presentado aquí como Consagración y Misión. Merece la pena releerse, cuarenta años después. Y, desde el importantísimo punto de vista de la conversión de todo esto en herramienta para la concienciación espiritual de las comunidades lasalianas, es obligatoria la referencia a la obra de A. Botana, en particular en *El relato de la espiritualidad lasaliana* (Madrid, 2013, 175 pp): que el autor dedique su obra a M. Campos es garantía suficiente de la continuidad entre las dos reflexiones.

²⁶ Ver el texto en las *Obras completas*, versión de J.M. Valladolid, vol. 1, 125. Un análisis pormenorizado, en CL 26 (286-305), obra de L. Aroz.

Referencias

- Alphonse, Maurice F.S.C. *À l'école de S.J.B. de la Salle. Introduction à sa spiritualité*. Paris: LIGEL, 369 p.
- Aroz, Léon de Marie F.S.C. *Les actes d'état civil e la famille de saint Jean-Baptiste de La Salle. Transcription et commentaire accompagnés de quelques documents qui les expliquent et les complètent*. Rome: Maison saint Jean-Baptiste de La Salle. Cahiers lasaliens 26, 1966, 523 p.
- Botana, Antonio. *El relato de la espiritualidad lasaliana*. Madrid: Ed. San Pío X, 2013, 175 p.
- Campos. Miguel. *Itinerario Evangélico de S.J.B. De La Salle. Tomo II*. Madrid: Ed. San Pío X, 1988, 324 p.
- De La Salle, Juan Bautista. *Obras completas. Tomo I*. Madrid : Ed. San Pío X. 2001, 750 p.
- Frères des Écoles chrétiennes. *Doctrine Spirituelle de S. J.B. De La Salle, confirmée par ses exemples*. Paris: Procure générale, 1910, 689 p.
- Hermanos de las Escuelas Cristianas. *Declaración sobre el Hermano en el mundo de hoy*. 2º ed., 39º Capítulo General 1966 – 1967.
- Hermans M. A., *Les voeux des frères des écoles chrétiennes avant la bulle de Benoît XIII*. Rome : Maison Saint Jean-Baptiste de La Salle. Cahiers lasaliens 2, 1960.
- Jourjon, P. A. *Pour un renouveau spirituel*, F.E.C., 1969, 404 p.
- Marcel, Clément F.S.C. *Par le mouvement de l'Esprit, la dévotion au Saint-Esprit dans les écrits de S.J.B. de la Salle*. Paris: Lethielleux, 254 p.
- Rigault, George. *Histoire générale de l'Institut des Frères des Écoles chrétiennes. Tome II. Les disciples de Saint Jean-Baptiste de La Salle dans la société du XVIII^e siècle 1719-1789*. Paris : Librairie Plon, 1938, 653 p.
- Robert, Sylvie. “La théologie des conseils évangéliques de la vie consacrée apostolique”. En: *Boletín UISG*. N° 145. Monographique: Identité et signification de la vie religieuse apostolique, 2011.
- Salm, Luck. *A Religious Institute in Transition*. Romeoville, Illinois, 1992.
- Sauvage, Michel y Campos, Miguel. *La frágil esperanza de un testigo. El itinerario del H. Michel Sauvage (1923-2001)*. Roma: Hermanos de las Escuelas Cristianas. Estudios Lasalianos N° 18, 689 p.
- Sedano Mariano J., “Votos Religiosos”. En: *Diccionario Teológico de la Vida Consagrada*. Madrid: Ed. Claretiana., 1989, 1987 p.
- Veilleux, A., “Evoluzione della vita religiosa nel suo contesto storico-spirituale”. En: Favale, Agostino (Ed.). *Per una presenza viva dei religiosi nella Chiesa nel mondo. Cistercian Studies Quarterly*, 1970. Disponible en: www.scourmont.be/Armand/writings/evolution-fra.htm.
- Villalabeitia, J. A. *Un falso dilema. I. ¿Religioso o maestro?* Roma: Hermanos de las Escuelas Cristianas. Estudios Lasalianos N° 15, 286 p.
- Villalabeitia, J. A. *Un falso dilema. II. La respuesta capitular*. Roma: Hermanos de las Escuelas Cristianas. Estudios Lasalianos N° 16, 264 p.